



MENDOZA, 22 JUN 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 7154/2011, en las que se tramita la designación del Dr. Dante Roberto SALATINO en la Categoría de Profesor Libre;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica y la Dirección del Instituto de Automática y Electrónica Industrial.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de junio del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 15 de junio del año 2011 y por el término de UN (1) año, al Dr. Dante Roberto SALATINO (LE: 5.542.522) en la Categoría de Profesor Libre de esta Facultad, en la asignatura "Inteligencia Artificial II" de la carrera de "Ingeniería en Mecatrónica", de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 55 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 39

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA